

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 8 Abril 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 118

Los pistoleros asaltan en Hernani la sucursal del Banco de Guipúzcoa y se llevan doce mil pesetas

Se abrió la Puerta Santa en el Vaticano

Se ha verificado la apertura del Santo en circunstancias bien por cierto, para el mundo, no éste se halla en una ruina, cuando la cuestión so-

campanas todas de Roma anunciando el gran acontecimiento; los fieles han prorumpido en vitores y aclamaciones, y el Papa, ha descendido del Trono y seguido de su cortejo, ha penetrado en el templo, entonando el «Pange Lingua».

Comentarios acerca de las vacaciones

Madrid.—Al recibir esta noche el señor Besteiro a los periodistas en su despacho les felicitó por haber sido concedidas vacaciones parlamentarias.

Comentarios al debate parlamentario

Madrid.—El resultado del debate parlamentario en torno a la proposición incidental del señor Baeza Medina, concediendo vacaciones parlamentarias, fué objeto de numerosos comentarios en los pasillos del Congreso.

Amordazaron previamente al director y al cajero

San Sebastián.—Seis individuos penetraron hoy, pistola en mano, en la sucursal que el Banco de Guipúzcoa tiene establecida en Hernani.

Huelga general en Huesca

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijeron que según comunica el gobernador civil de Huesca, los elementos de la C. N. T. han declarado sin previo aviso la huelga general en aquella capital.

Un suicidio

Madrid.—Esta madrugada se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza don Anastasio Burro. El suicida era natural de Albalade de Cinca y militar retirado.

Nuevos detalles del atraco

San Sebastián.—Se conocen nuevos detalles del anterior suceso. Se sabe que una de las criadas del director del Banco se asomó al balcón en el momento en que los atracadores se daban a la fuga.

A beber y a apurar...

Derogación de la Ley Seca

New York.—A las doce de la noche de hoy, en diecinueve estados norteamericanos se ha levantado la prohibición de consumir bebidas alcohólicas.



Sor Matilde Aguilar Josa

Hija de la Caridad de San Vicente de Paul

Ha fallecido a los 26 años de edad y 6 de vocación

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, los visitantes de la Compañía de las Hijas de la Caridad, su director espiritual, la Rvda. Madre Superiora del Asilo y Enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús y María Inmaculada, las Comunidades de Hijas de la Caridad y Padres Paules, sus afligidos padres don Adrián y doña Matilde, hermanos doña Pilar, don Francisco, don Agustín, don Rafael y doña Carmen, tíos, primos y demás familia

Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan una oración en sufragio de la difunta y la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 8, a las cinco y media de la tarde, y a los funerales que se celebrarán mañana, a las once y tres cuartos, en la Iglesia de Santiago, por cuyos favores le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el templo. Casa mortuoria: Asilo y Enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús y de María Inmaculada. Se ruega a las señoras asistan al funeral.

El domingo y los ocho días siguientes se rezará a las cinco de la tarde el Santo Rosario, en la iglesia del mencionado Asilo. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

TERUEL, ABRIL, 1933.

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

HIJAR

y v

A Batista de Lanuza, hijo de esta villa, se debe la construcción de la capilla llamada de la Anunciación en la Iglesia del Pilar dotándola de ricas alhajas y ornamentos.

En esta capilla fué enterrado a su muerte acaecida el 3 de Abril de 1622.

Entre las numerosas obras que escribió, las que le hacen ocupar un lugar preferente entre nuestros historiadores, son: «Memorias de su mano y para su inteligencia sobre las turbaciones acaecidas en Aragón»; «Epítome de los anales del secretario Jerónimo Zurita»; «Incorporación del Condado de Ribagoza a la Real Corona y memorias de la expulsión de los moriscos y otros asuntos de Aragón»; «Cortes y sucesos de Aragón del año 1592» y «Cuadernos de la historia desde el Rey Iñigo Arista».

La mayor parte de las obras que escribió Batista de Lanuza, quedaron inéditas. No solamente escribió históricos, sino que sus obras versan sobre materias diferentes y los papeles suyos recogidos hasta la fecha forman más de veinte tomos. Las obras más conocidas son las siguientes: «Discurso sobre el Fuero de la mayor parte y el de los gruegues o agravios»; «Ordenación de los fueros determinados y acordados en las Cortes de Tarazona. 1592»; «Tratado sobre el modo de distribuir y repartir la limosna con discreción, mérito y utilidad»; «Discurso sobre los medios más propios para el buen gobierno del Reino de Aragón»; «Tratados concernientes a la Secularización de la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador de Zaragoza»; «Composiciones en las Comunidades de Teruel y Albarracín, en orden a sus fueros con los de Aragón».

Fué autor, además, de gran número de discursos forenses y políticos, apuntes literarios, informes, cartas, ajuntamientos, etc.

Tal ha sido este ilustre hijo de Híjar que desempeñó la primera magistratura de Aragón a principios del siglo XVIII y cuya memoria debe ser imperecedera entre sus paisanos.

La familia de los duques de Híjar, además de notables poetas produjo otro famoso historiador en don Juan Francisco Cristóbal Fernández de Híjar y Heredia, nacido a mediados del siglo XVI y en el cual se extinguió la rama directa del guardador de este título. Fué diputado del Reino de Aragón y conde de Belchite; falleció en Zaragoza el año 1613, dejando el título a su hija mayor doña Estefanía casada con el conde de Salinas y Ribadeo, don Rodrigo Sarmiento de la Cerda. A su pluma se deben un manuscrito citado por Ustarroz y por el obispo Ipenza, titulado «Catálogo de los Santos de España»; «El Cortesano», obra que quedó inédita y unas «Memorias antiguas y otros papeles de Instrucción» que menciona el P. Cascante en su conocida historia.

Ustarroz le dedica en su «Aganipe» estos versos;

«D. Juan Cristóbal de Híjar imitando el sacro número de su quinto abuelo con admirable vuelo se va de nuestra vista remontando...»

... porque nadie presume que en el verso, y la prosa no es su musa copiosa alternando la espada con la pluma.»

H. S.

Una excursión cultural Finó el septenario

Mañana llegará a nuestra población un grupo de excursionistas que desde Valencia vienen en autocar para visitar Albarracín y Teruel.

Lo organiza, con el concurso de elementos culturales de dicha ciudad, la sección Excursionismo de la Sociedad Valenciana de Fomento del Turismo.

Esta Sociedad está realizando diversas excursiones por el reino aragonés, y quiere extenderlas al aragonés, siendo la de mañana la primera de estas excursiones.

Irán directamente a la bella Albarracín, regresando a media tarde para visitar aquí las torres, Catedral, iglesia de San Pedro y monumentos de nuestra ciudad.

Entre los veintidós excursionistas que vendrán figuran don Luis Pericot, director del servicio de Investigación Prehistórica de aquella provincia y don José R. de Ortega, director de la Academia Cavanielles, con varios de sus discípulos. Al dar cuenta de la llegada de

Ayer tarde dió fin el septenario celebrado en la Iglesia del Seminario de esta ciudad, en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Un incontable número de fieles ha llenado el amplio templo de referencia para escuchar diariamente las sabias enseñanzas que desde la sagrada cátedra pronunció en orden religioso don Angel Fandos, hijo misionero del Inmaculado Corazón de Jesús.

El acto de ayer tarde, el momento en que dicho elocuente orador se despidió de la Santísima Virgen, resultó hermosísimo, tanto que fueron muchísimas las personas que no pudieron contener el llanto.

Y es que cuando más perseguida se encuentra la Iglesia, sus siervos se sienten más dentro de Ella, más siervos del Todopoderoso.

El septenario que nos ocupa ha sido un verdadero éxito católico y de ello debe sentirse orgulloso el cultísimo señor Fandos.

Estos señores, deseámosle ya por adelantado una feliz estancia entre nosotros y que su viaje cultural se vea completado con el mayor éxito.

DEPORTES - Centros oficiales

Sigue «in crescendo» el entusiasmo futbolístico ante el campeonato provincial iniciado por este diario.

Bien por nuestro remacheo, o sea por lo que fuere, es el caso que cada día que pasa se habla más de deportes.

Y de éllo estamos satisfechos.

Desde hace unos días vemos en el campo de deportes a muchos que fueron excelentes jugadores y que serán quienes eviten que el football se acabe de ir abajo.

Además de evitar ésto, ese entrene les servirá para ofrecer a la afición un excelente campeonato, con vistas a la disputa de la copa ACCION.

¿Y cómo formar ese campeonato?

Yo creo que el campeonato provincial debe jugarse en la forma siguiente:

Hacer aquí un campeonato local en el cual tomen parte las sociedades existentes, y así, al mismo tiempo que la afición puede pasar varios buenos ratos, los «inteligentes» estudian a los equipiers.

Terminado ese campeonato, se juega un partido con los veintidós jugadores que más hayan destacado y de él—de dicho encuentro—es de donde hay que formar la selección para contender con los «onces» de la provincia.

Con este plan disfrutarán las sociedades locales y el público, y se evitará el que por amistad o por miramientos hacia cualquiera de las sociedades sea su «once» la representación de Teruel.

La selección no puede ni debe designarla un jugador cualquiera.

Ello debe hacerlo un grupo de aficionados en la forma que dejamos dicho: asistiendo a los encuentros, tomando nota de los equipiers que destaquen y formando con éstos los dos equipos finales para sacar la selección.

Lo contrario de esto redundaría en perjuicio del deporte local y con todas sus atenuantes: desmoralización entre nuestros equipos y fracaso ante los «onces» de fuera.

Si hoy hiciere falta nombrar un equipo para ir a cualquier parte a jugar, estamos seguros de acertar su alineación.

Y eso debe evitarse puesto que en deportes hay muchas alternativas y a cada paso encontramos nuevos elementos, cosa que únicamente puede apreciarse en los partidos.

Tal es nuestra manera de pensar y así lo reflejamos en estas líneas, con el sano deseo de que otros expongan su opinión y de todas ellas juntas sobresalga la que más convenga al deporte turolense.

Ramosa

PERDIDA

Una sortija oro de caballero con sus iniciales, entre la calle de Ramón y Cajal a la plaza de Pi y Margall, por ser recuerdo de familia al que la presente en esta Administración se le gratificará.

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don José María Caridad, ingeniero agrónomo; Comisiones del Colegio de Médicos, de Santa Eulalia, Villet y Villastar; don Juan Espinal, inspector de Escuelas; señor teniente coronel primer jefe de la Benemerita y don Pedro Fabre, diputado provincial.

Este Gobierno publica en el «Boletín oficial» de la provincia una circular sobre los motivos que ha tenido el Gobierno de la República para suspender los actos públicos del 14 de abril y que no son más que el deseo de respetar las ideas de cada uno.

Por ello, en dicha circular se recomienda a los habitantes de esta provincia que ninguno de los seculares, laico o católico, perturbe al otro en el ejercicio de sus derechos, pues si los católicos han de reunirse en sus templos para llevar a cabo sus prácticas y tradición, los laicos pueden conmemorar el aniversario de la República celebrando actos culturales, giras campestres, etc., etc.

Hacienda

Señalamiento de pagos:

Don Antonio Mateo, 472'50.
Don Luis Gómez; 1.127'02.
Don Juan Arsenio Sabino, 1.250.

Diputación

Por cédulas personales ingresaron ayer mañana en arcas provinciales, los pueblos que se indican, las siguientes cantidades:

Fuerrrada, 374'07 pesetas.
Jabaloyas, 213'95.
Valjunquera, 1186'61.

Ayuntamiento

Ayer noche se reunió la Comisión de Hacienda.

Hoy lo hará la de Abastos al objeto de sancionar las multas hechas durante la semana.

Instrucción pública

Este Ministerio ha resuelto nombrar vocales del Patronato local de Formación Profesional de Teruel a los siguientes señores:

Don Santiago Andrés, en representación de la Sociedad Económica de Amigos del País; don Joaquín de Andrés, por el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza; don Julio López Torrijo, por la Escuela Normal del Magisterio Primario, y don José Giner Pitarch, en representación del Ayuntamiento de la capital.

Se ha posesionado de la escuela del barrio de Las Casas de San Juan (Cantavieja) el maestro excedente don Vicente Soler, cesando el maestro interino don Luis Escuin.

Se comunica al presidente del Consejo local de Jorcas de las oportunas órdenes para reanudar las clases en la escuela de niños una vez hechas las reparaciones en el edificio de la escuela y casa habitación del maestro, ordenadas por la Inspección en su última visita.

Tribunales

Señalamientos del Tribunal de Derecho para el presente mes:

Día 25.—Albarracín, por robo, contra Francisco San José y otros; abogado, señor Serrano.

El mismo día, Alcañiz, por atentado, contra José Aznar; abogado, señor Julián.

Día 26.—Teruel, por lesiones por imprudencia, contra Esteban Ramírez; abogado, señor Rivera.

Día 27.—Híjar, por estafa, contra Cirilo Casas, abogado, señor Giménez.

El mismo día, Aliaga, por lesiones, contra Juan Calvo; abogado, señor Alonso.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron:

De la Inmortal ciudad, las bellas señoritas Consuelo y Pepita Pomar.

De la misma población y de su viaje de novios, don Ramiro Mallén y joven y distinguida esposa (nee) Julita Latorre.

De Zaragoza, en unión de su querida madre, el joven Joaquín Bronchal.

De la misma, don Jerónimo Gargallo y distinguida señora.

Marcharon:

A Madrid, la distinguida profesora de esta Normal doña Primitiva del Baño.

A Zaragoza, en unión de su bondadosa esposa y de la bella y simpática señorita Amparito Rivera, el doctor don José Teresa.

A Cariñena, el juez de Instrucción don Francisco Ruiz Jarabo.

A Madrid, acompañado de su joven esposa, el oficial de esta Delegación de Hacienda don Santiago Fermín.

A Valencia, el contratista de obras don Luis Pastor.

Sufragios

Como era de esperar, ayer mañana vieron sumamente concurridas las misas celebradas en sufragio del alma de la que fué angelical señorita Purita Saenz Navarro.

Ascenso

En la relación de ascensos en la Benemerita, inserta en la «Gaceta» llegada ayer, aparece ascendido a teniente don Antonio Escuder Mengod, de esta Comandancia, con efectividad de 3 de Abril de 1933. Enviámosle nuestra felicitación.

Enfermos

Se encuentra gravemente enferma la joven esposa de nuestro particular amigo don Manuel Ferrer.

Deseamos poder dar la noticia de su alivio.

Necrológica

Anoche y confortada con los auxilios espirituales de la Religión, falleció cristianamente en el Colegio Asilo del Sagrado Corazón de Jesús de esta Ciudad, Sor Matilde Aguilar Josa, religiosa de la Congregación de San Vicente de Paul.

Hija ejemplar y profesora desde hacía seis años en la piadosa Congregación cuando apenas contaba 20, renunció a las vanidades del mundo a impulsos de una decidida vocación para prodigar el bien y la caridad en la Enseñanza de la juventud cristiana.

Sus grandes virtudes, afabilidad de trato y dotes de piadosa caridad que poseía Sor Matilde habrán hallado su justa recompensa en el Cielo.

Ante tan sensible pérdida nos asociamos al profundo dolor en que ha dejado sumidos a sus bondadosos y cristianos padres don Adrián Aguilar y doña Matilde Josa, hermanos y demás familia de la finada.

Hacemos extensivo nuestro pésame a la reverenda Madre Superior del Sagrado Corazón de Jesús de esta capital Sor Purificación Samitier y demás hermanas en religión de Sor Matilde.

A nuestros lectores rogamos una fervorosa plegaria por el eterno descanso de su alma.

Día 28.—Híjar, por disparo y lesiones, contra Mariano Teodoro y otros; abogados, señores Feced (D. L.) y Vicente (D. A.).

Día 29.—Albarracín, por robo, contra Jacinto Sanz y otro, abogado, señor Julián.

El mismo día, Teruel, por desacato, contra Miguel Cuheca y otro abogado, señor Vicente (D. P.).

Concierto musical

Mañana, a las once y media, dará principio el concierto musical que bajo el siguiente programa ejecutará la Banda municipal:

- 1.º «Que vienen los de Aragón», pasodoble.—E. Sapetti.
- 2.º «Corneterías», capricho para cornetín.—L. Reguero.
- 3.º «La granjera de Arboles», fantasía.—Rosillo.
- 4.º «Sinfonía de don Juan Canepa»,—Canepa-Velasco.
- 5.º «Pan y toros», fantasía.—F. A. Barbieri.
- 6.º «Torerías», pasodoble.—L. Reguero.

De la provincia

Andorra

En el kilómetro 12 de la carretera de Alcañiz a Lésera (Zaragoza), fué denunciado el vecino de Alcorisa Agustín Féliz Pallarés, por faltar al artículo 12, letra C del Reglamento de Automóviles.

Villarroya

Patricio García Guillén, denunció la desaparición de un cerdo, que guardaba en un local frente a su casa, valorado en unas cincuenta pesetas.

El denunciante sospechaba de su vecina Rosa Villarroya, y realizada en la casa de ésta una investigación, resultó infructuosa, pero más tarde se encontró muerto dicho animal en el corral de la vivienda de Rosa, propiedad de José Villarroya.

Como parece ser que dicha mujer mató al cerdo y lo arrojó al sitio en que fué habido, quedó denunciada ante el Juzgado.

Puebla de Valverde

Ha sido denunciado el vecino de este pueblo Ramón Zarzoso Montesinos, por encontrarle conduciendo una caballería menor con medio cuarto estropeo de cepas y raíces de rebollo, verdes, procedente de la partida El Matorral, del monte Boalaje, propiedad del Estado.

Villel

Por faltar al Reglamento de circulación ha sido denunciado el vecino de Libros Juan Casino Pérez.

- BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:	
Interior 4 %	84.00
Exterior 4 %	87.00
Amortizable 5 % 1920	84.00
Id. 5 % 1917	84.00
Id. 5 % 1927 con impuesto	85.50
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto	86.75

Acciones:	
Banco Hispano Americano	156.00
Banco España	181.00
Nortes	0.00
Madrid-Zaragoza-Alicante	38.00
Azucareras ordinarias	63.50
Explosivos	183.50
Tabacos	103.50
Telefónicas preferentes 7 %	

Monedas:	
Francos	40.50
Libras	11.00
Dollars	1.00

Luis Alonso Fernández Abogado

Plaza de Carlos Castel, 1. Suscripciones, anuncios y gastos a esta Administración. Temprado, 11; apartado, 15.

JESUS FUERTES POLO

Especialista en

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Todos los miércoles, de 11'30 a 2, en

ARAGON HOTEL

Información telefónica y teleggráfica

La Cámara aprueba una proposición de Baeza Medina concediendo vacaciones parlamentarias

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Congregaciones

Quedan aprobados sin discusión cinco artículos del proyecto

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Continúa el debate del Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

La Comisión acepta un voto particular del señor Salazar Alonso al artículo 24, sustituyendo el texto del dictamen por el del primitivo proyecto del Gobierno.

Quedan retiradas varias enmiendas que se habían presentado.

El señor Guerra del Río: Hoy será aprobado el Proyecto de Congregaciones.

El señor Saborit: Y después vacaciones parlamentarias.

El señor Guerra del Río: Eso será cuando se vayan los socialistas.

Son rechazadas por la Cámara dos enmiendas defendidas por el señor Horn.

En votación nominal queda aprobado el artículo.

A continuación se aprueban sin discusión los artículos 25, 26, 27, 28 y 29.

Este último conforme al primitivo proyecto del Gobierno.

Seguidamente se suspende este debate.

El señor Gil Robles presenta y defiende una proposición incidental, pidiendo un descanso parlamentario que estime necesario para que los diputadas puedan dedicarse a la propaganda electoral.

Pero como también juzga conveniente una fiscalización de la labor del Gobierno durante las elecciones ya que éste no ha cumplido sus promesas de hacer respetar la libertad de propaganda, entiende que el Parlamento debe abrirse al día siguiente del domingo en que se haga la proclamación de candidatos.

El señor Baeza Medina firma una proposición pidiendo vacaciones parlamentarias, pide que estas se amplíen hasta el día 25 y dice que la minoría radical socialista votará en contra de la proposición del señor Gil Robles.

Dirigiéndose a este le dice que las vacaciones parlamentarias son perfectamente constitucionales.

El señor Gil Robles le contesta que no duda de la constitucionalidad de las vacaciones.

Pregunta a Casares Quiroga si cree necesario que la actuación del Gobierno durante el período electoral se realice con luz y taquígrafos.

siempre y la nota del Gobierno hace suponer que éste dudaba de poseerla.

Afirma que las minorías de oposición tomarán la concesión de vacaciones como una desconsideración y como una declaración de guerra.

Dice que urge crear una situación legal que permita a los altos poderes del Estado desenvolverse y por eso las minorías no obstruirán el paso a los Proyectos de Ley del Tribunal de Garantías, Orden Público y Responsabilidades.

Peconoce que la declaración de Guerra ha partido de las oposiciones, pero pregunta ¿es que el Gobierno va a contestarnos con la guerra?

Si se aprueba la proposición concediendo vacaciones parlamentarias al terminar estas comenzarán la guerra.

—Podreis vencerlos—dice—pero cuidado con no echarnos de aquí.

Nosotros nos abstendremos de votar esa proposición, que cierra el camino a todo intento de fraternidad republicana.

El señor Azaña le contesta. Dice que el Gobierno le es indiferente que haya vacaciones parlamentarias o no.

Esto—añade—lo dejamos al criterio de las minorías.

Afirma que el Gobierno encomendó al presidente de la Cámara esa gestión hace días pero surgió la nota de las oposiciones y el presidente se abstuvo de iniciarla.

El señor Lerroux se lamenta de lo poco que pesan en el ánimo del Cobierno las cinco minorías de oposición republicana.

El señor Azaña le contesta que sus palabras deben satisfacerles plenamente.

Dice que deplora que las cosas hayan ocurrido así.

Se pone a votación la proposición del señor Baeza Medina y queda aprobada.

Se abstuvieron las oposiciones. Seguidamente el ministro de la Gobernación lee el Proyecto de Ley de Orden Público y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Carlos Muñoz
Médico-Dentista
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 8

La minoría agraria ante las elecciones

Actuarán unidos contra la extrema izquierda

Madrid.—Hoy se reunió la minoría agraria para deliberar acerca de la conducta que han de seguir en las próximas elecciones municipales.

Terminada la reunión se facilitó a la Prensa una nota de los acuerdos adoptados en ella.

La nota está concebida en los siguientes términos:

La oposición sistemática del Gobierno a suspender durante el período electoral las Leyes de excepción y la conducta seguida por el mismo y por sus delegados en varias provincias, que han dado lugar a graves coacciones y vejámenes de los que han sido objeto las derechas, podría justificar una abstención en la próxima lucha electoral, pero la minoría agraria ha juzgado conveniente que las fuerzas de las derechas agrarias vayan con decisión a la próxima contienda electoral, acordando la designación de candidatos unidos con los elementos afines para evitar el triunfo de los elementos extremistas de izquierda.

La concesión del voto femenino exige que se conceda participación a la mujer en los trabajos de propaganda y preparación de las elecciones.

En los Municipios donde haya candidatos de derechas con probabilidades de obtener el triunfo la candidatura debe ser homogénea y en aquellos otros en los que las derechas no tengan fuerza suficiente, deben sumar la suya a las fuerzas afines.

El Gobierno ha ofrecido garantizar el derecho electoral y la libertad de propaganda que será respetada por todos.

La minoría agraria encarece a sus afiliados que le den cuenta de todas las coacciones que sobre ellos se ejerzan, pues está dispuesta a defender sus derechos en las Cortes y en los tribunales según proceda.

Noticia inexacta
Madrid.—Es inexacta la denuncia formulada contra el ilustrísimo señor obispo de Madrid, relacionada con la desaparición de ciertos valores en el Patronato del Instituto Homeopático y Hospital de San José.

Dichos valores fueron entregados por el señor obispo al Patronato, cuando dimitió en el mismo.

Una nota de las minorías de oposición contestando a la del Gobierno

Dejan a este la responsabilidad de la interpretación del último Consejo

Madrid.—Hoy se reunieron los jefes de las minorías que forman el bloque antiministerial para estudiar la nota del Gobierno.

Terminada la reunión, los reunidos facilitaron a la Prensa la siguiente nota:

«El simple resultado del Consejo celebrado ayer en Palacio, ha servido para que el Gobierno lo reputo como una victoria completa y definitiva en el pleito político que mantiene con las oposiciones.

El Gobierno sabrá la responsabilidad que se echa encima al dar una interpretación inexacta e imprudente de que el Jefe del Estado ha fallado ya en favor de los grupos gubernamentales y frente a los cuales se ha alzado unánimemente la casi totalidad del país.

Contra esta interpretación ministerial protestan las minorías de oposición que no quieren compartir la responsabilidad del Gobierno con menosprecio de la opinión.

Hacen constar que el Gobierno sigue una política arbitraria de viejas oligarquías y a él solamente le dejan las responsabilidades que origine su conducta.

Homenaje a Besteiro
Madrid.—Hoy se verificó la entrega de un busto de bronce, obra del señor Borrás, al presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Al acto asistieron muchos diputados.

Ofreció el homenaje el diputado señor Ballester.

El señor Besteiro pronunció unas palabras de agradecimiento, expresando su confianza de que las Cortes continuarán dignamente su labor.

Sindicalistas en libertad
Madrid.—Han sido puestos en libertad algunos de los 160 sindicalistas que fueron detenidos en el local que la C. N. T. tiene en la calle de La Flor hace pocos días.

Veinte mil comunistas
Madrid.—Esta mañana estuvo reunido en Asamblea el Comité Central del partido Comunista.

En ella se dió cuenta de que existen veinte mil afiliados al partido.

La emisión de obligaciones del Tesoro
Madrid.—Esta mañana celebró reunión el Consejo del Banco de España, con motivo de la próxima

emisión de nuevas obligaciones del Tesoro.

La operación se realizará con la amplitud que el ministro de Hacienda estime oportunamente.

El gobernador del Banco desea que la emisión se realice dentro de 15 días.

Periódicos denunciados
Madrid.—Los periódicos «La Tierra», «Mundo Obrero» y «C. N. T.» han sido denunciados hoy por el fiscal y sus ediciones recogidas.

Señorita multada
Madrid.—En el paseo del Retiro fué denunciada la señorita Carmen Maura Herrero por llevar emblemas monárquicos en el coche.

En la Dirección General de Seguridad hizo efectiva la multa de 500 pesetas que le fué impuesta.

Por traficar con drogas tóxicas
Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Orden de Gobernación imponiendo multas de 500 a 10.000 pesetas a los siete médicos y farmacéuticos que se indican como cómplices en la expedición y venta clandestina de estupefacientes.

Los diputados dan el pésame a Maura
Madrid.—Cuando fué esta tarde el señor Maura al Congreso, varios diputados le dieron el pésame por la muerte de su padre político.

Don Miguel asistió a la reunión de jefes de las minorías que forman el bloque antiministerial y después se retiró a su domicilio.

Una fantasía de Ortega y Gasset
Madrid.—El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) dió hoy una nota hablando de un terrible complot monárquico preparado para el día 14 de Abril.

La noticia fué acogida con gran frialdad por los diputados.

El señor Lamamié de Clairac dió que los tradicionalistas no tienen nada que ver en ese asunto.

Los estudiantes tradicionalistas detenidos
Madrid.—Los estudiantes que fueron detenidos ayer en el Círculo Tradicionalista, han enviado a la Prensa una nota manifestando que es inexacta la información fa-

Consejo de ministros en Guerra

Se aprobó el Proyecto de Ley de Vagos

Madrid.—A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir, los ministros dijeron a los periodistas que se habían aprobado en Consejo el proyecto de Ley de Orden Público con la adición de la Ley de Vagos.

Añadieron que estos Proyectos serán leídos hoy en las Cortes.

Nota oficiosa
Madrid.—Terminado el Consejo, los ministros facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa: Presidencia.—Proyecto de Ley sobre maleantes y vagos.

Hacienda.—Decreto fijando las condiciones de una emisión de Obligaciones del Tesoro.

Guerra.—Expediente sobre ejecución de obras de adquisición de materiales.

Agricultura.—Decreto estableciendo normas a que han de sujetarse los que presenten denuncias sobre existencias de bienes comprendidos en la base 5.ª de la Ley de la Reforma Agraria.

Obras públicas.—Aprobación de expedientes de obras en la provincia de Vizcaya.

En la Dirección general de Seguridad sobre su detención.

Afirman que la Policía se presentó en el Círculo Tradicionalista, cuando solamente se hallaban en él el conserje y dos socios.

Detuvo a éstos y después fué deteniendo a cuantas personas entraban en el Círculo hasta las dos de la tarde.

Unamuno y la enseñanza religiosa
Madrid.—El señor Unamuno, refiriéndose al Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas, ha manifestado que la sustitución de la enseñanza que dan los religiosos no es sólo un problema de orden económico.

Afirmó, que la labor de los religiosos es insustituible por el celo que ponen en su misión. Se dedican horas y más horas a la instrucción de los niños con celo admirable.

La trascendencia de este problema—dijo—se verá en cuanto los religiosos dejen de enseñar a los niños pobres.

Agencia oficial FORD

La Agencia oficial FORD comunica a su distinguida clientela que, en sustitución del anterior mecánico, desempeña la dirección de talleres don Esteban Liptak, procedente de una de las Agencias FORD más destacadas de Barcelona.

Esta Agencia no regatea sacrificios para el buen servicio de su clientela, teniendo dotados sus talleres de personal competente y especializado, así como, de instrumental de precisión para ejecutar las reparaciones con la máxima

GARAGE ESPAÑA

Bautista Zuriaga

TERUEL

rapidez, exactitud y economía

LABRADORES Hilo de AGAVILLAR

De calidad inmejorable garantizado para máquinas segadoras atadoras

a pesetas 42'00 el fardo de 25 kilos y 6 ovillos perfectamente hilado y ovillado, pago al 30 de Septiembre, contado con 2 % descuento

Precios especiales para Revendedores, Cooperativas, Sindicatos y Centros Agrícolas

"LA LABRADOR" - Hijo de Eugenio Muñoz - Teruel

Calle de Joaquín Costa, 35 - Teléfono, 106

- Anuncie usted en ACCION -

¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

DE ELECCIONES

Las Juntas municipales del Censo han designado a los siguientes presidentes de las Mesas electorales y suplentes de los mismos para cuantas elecciones tengan lugar durante el bienio de 1933-34.

Alcalá de la Selva

Sección 1.ª—Presidente, D. Pablo Benedicto García; suplente, D. Cesáreo Villamán Izquierdo.

Sección 2.ª—Presidente, D. Martín Escribano Izquierdo; suplente, D. Anselmo Polo Sebastián.

Alcorisa

Distrito 1.º—Sección 1.ª—Presidente, D. Bernardo Aguilar García; suplente, D. Domingo Villanova Carbó.

Sección 2.ª—Presidente, D. Zacarías Belenguer Talayero; suplente, D. Orenco Felas García.

Distrito 2.º—Sección 1.ª—Presidente, don Juan Calvo Mallén; suplente, don José Zaragoza Trullén.

Sección 2.ª—Presidente, don Bernabé Abellán Alquézar; suplente; don Vicente Sauras Galve.

Almohaja

Presidente, don Valero Martínez Sánchez; suplente, don Francisco López Sánchez.

Allepuz

Presidente, don Jorge Alegre Bayo; suplente, don David Villarroya Lucía.

Alloza

Sección 1.ª—Presidente, don Rafael Aguilar Cuevas; suplente, don Manuel Tomeo Lecina.

Sección 2.ª—Presidente, don Gabriel Alfonso Mantecón; suplente, don Antonio Oliete Sancho.

Allueva

Presidente, don Tomás Burriel Yus; suplente, don Dionisio Andreu Lahoz.

Andorra

Distrito 1.º—Presidente don Angel Alquézar Gómez; suplente, don Florencio Muniesa Royo.

Distrito 2.º—Sección 1.ª—Presidente, don José García Félez; suplente, don Antonio Blasco Ginés.

Sección 2.ª—Presidente, don José Diez Maitali; suplente, don Macario García Capapé.

Arcos de las Salinas

Presidente, don Juan Dolz Pérez; suplente, don Camilo Sierra Rodríguez.

Bello

Sección 1.ª—Presidente, don Juan Francisco Aguado Soler; suplente, don José Serraller Mañano.

Sección 2.ª—Presidente, don Jesús Ibarz Cantín; suplente, doña Concepción Martínez Barrado.

Calamocha

Distrito 1.º—Presidente, don Pablo Mazón Ordobás; suplente, don Martín Lucía Anechina.

Distrito 2.º—Sección 1.ª—Presidente, don Santiago Menadas Catalán; suplente, don Angel Lario Gómez.

Sección 2.ª—Presidente, don Bernabé Martín Guillén; suplente, don Joaquín Daudén Iñigo.

Calanda

Distrito 1.º—Sección 1.ª—Presidente, don Eduardo Badal Alonso; suplente, don Joaquín Celma Sanz.

Sección 2.ª—Presidente, don Ramón González Celma; suplente, don Pedro Celma Sanz.

Sección 3.ª—Presidente, don Manuel Navarro Solano; suplente, don Antonio Ferrer Fandos.

Distrito 2.º—Sección 1.ª—Presidente, don Mariano Aznar Benauli; suplente, don Manuel Asensio Ginés.

Sección 2.ª—Presidente, don To-

mas Marco Pastor; suplente, don Manuel Labarías Secanella.

Camarillas

Presidente, don Ramón Romero Monzón; suplente, don Eusebio José Berdúm.

Cañada Vellida

Presidente, don Sebastián Valero García; suplente, don Joaquín Bello Vicente.

Castellnou

Presidente, don Manuel Marqués Peralta; suplente, don Vicente Secanella Esteruelas.

Castellote

Distrito 1.º—Presidente, don Alberto de Gracia; suplente, don Blas Martí Blasco.

Distrito 2.º—Presidente, don Miguel Blasco Portolés; suplente, don Benito Zurita Soler.

Caudé

Presidente, don Daniel Bañuelos García; suplente, don Gregorio Vicente Pío.

Cedrillas

Presidente, don Eduardo Conejos Izquierdo; suplente, don Ricardo Conejos Blesa.

La Cerollera

Presidente, don Nazario Martín Mora; suplente, don Félix Omedes Grau.

Collados

Presidente, don Saturnino Beltrán Planas; suplente, don Leandro Sorbed Jaime.

Cubla

Presidente, don Lamberto Alcusa Jiménez; suplente, don Valentín Tomás Navarrete.

Cucalón

Presidente, don Julio Martínez Carbajal; suplente, don Miguel Calvo Rubio.

El Cuervo

Presidente, don Floro Muñoz Asensio; suplente, don Gregorio Zañá Casino.

Cuevas de Almudén

Presidente, don Antonio Armengod Loscos; suplente, don José Torán Guillén.

Dos-Torres de Mercader

Presidente, don Joaquín Bernúz Azuara; suplente, don Juan Ramón Zaera Mallén.

Fonfría

Presidente, don José Martín Ferrer; suplente, don Pedro Nuez Lahoz.

La Fresneda

Sección 1.ª—Presidente, doña Julia Albera Portolés; suplente, don Juan Salvador Gracia.

Sección 2.ª—Presidente, don José Bayod Celma; suplente, don Lorenzo Velilla Serrat.

Fuenterrada

Presidente, don Joaquín Domingo Benedicto; suplente, don Florencio López Tregón.

Fuentespalda

Presidente, don Miguel Dilla Albesa; suplente, don Santiago Martínez Virmanos

Gea de Albarracín

Sección 1.ª—Presidente, don José Marzo Sánchez; suplente, don Juan Pablo Carrascoso García.

Sección 2.ª—Presidente, don Rafael Benedicto Orero; suplente, don Patricio Artigot Chavarria.

Godos

Presidente, don Martín Ibáñez Crespo; suplente, don Miguel Martín Hernando.

Gudar

Presidente, don Juan Millán Gargallo; suplente, don Eulogio Martín Pérez.

(Continuará.)

La Alemania de 1933

Detalles de los alemanes en Europa y en las otras cuatro partes del globo

La población de Alemania, como se dijo en el artículo anterior, es de 65 millones de almas.

Según las admirables publicaciones estadísticas y geográficas de la casa católica editorial de Berder, en Friburgo de Briagovia (Alemania), hay en los demás Estados de Europa 22 millones de alemanes y otros 15 millones en el resto del mundo.

PAISES CONTIGUOS.—De 14 a 15 millones de alemanes viven en los países fronterizos, como vamos a detallar.

Hay en Austria siete millones de personas de raza, lenguaje, etc., completamente idénticos a los de Alemania, por lo cual se ha hablado de la incorporación a Alemania del Estado austriaco. El Principado de Liechtenstein es de población germana.

En la que se llama modernamente Checoslovaquia, o sea en los países multiseccionalmente llamados «Bohemia», «Moravia», etc., hay unos cuatro millones de alemanes; en Suiza, el 71 por 100 de la población, o sea cerca de tres millones, son igualmente alemanes; en Danzig y su territorio, el 97 por 100 de los habitantes son tan alemanes como los del Imperio y lo mismo acontece con los pobladores de la Pomerania, que Polonia ha incluido en el «Corredor» o «pasillo» y los de la Alta Silesia, también arrebatados a Alemania.

Más del 98 por 100 del Gran Ducado de Luxemburgo es alemán y hasta fecha no lejana este territorio perteneció al Imperio.

Hay en el sur de Dinamarca y en el oriente de Bélgica, población alemana, como también en Holanda y en Memel. Este se incorporó a Lituania.

¿Quién puede pronosticar acerca del futuro de esos territorios contiguos a la actual Alemania?

Ya como islotas etnográficas, o bien como colonias en las grandes urbes; como es costumbre, hay alemanes en el resto de los Estados de Europa. Se cuentan cerca de dos millones en Rusia y no lejos de medio millón viven reunidos en tierras rusas bañadas por el río Volga meridional.

Hay más de 800.000 germanos en Rumanía; unos 700.000 o acaso

más en Yugoslavia, en territorios anexionados, que se hallan al norte y el oeste de Serbia y pasan de 600.000 los alemanes en Hungría.

Hay también, aunque con menos núcleos, germanos en los demás países de Europa: 250.000 en Italia; 150.900 en Bélgica; 75.000 en Letonia; 50.000 en Inglaterra; 30.000 en Estonia y unos 10.000 en España y Portugal.

Cifras menores aún corresponden a Turquía, Finlandia, Suecia, Noruega y Grecia.

De lo expuesto se deduce que en casi todos los Estados europeos hay población alemana.

* * *

AMERICA.—Unos 10 millones de alemanes habitan en los Estados Unidos; pasan de 600.000 los del Brasil; de 360.000 los del Canadá; de 130.000 los de la República Argentina, y de 30.000 los de Chile. Los demás países americanos tienen cifras menores y el total es de 12 millones de alemanes en América.

En Oceanía pasan de 211.000 los alemanes que residen principalmente en la Australia, Nueva Zelanda y en las Indias holandesas orientales.

Los alemanes de Africa son unos 100.000, domiciliados especialmente en el Sudoeste, en el Norte africano, en el sur del continente y en el Oriente del mismo.

La población alemana de Asia es de unas 8 a 10.000 almas, en China, Palestina, India inglesa y Japón; casi la totalidad de aquéllas residen en los mencionados países asiáticos.

Resumen numérico: En Europa, 87 millones de alemanes.

En el resto del urbe, 15 millones. Total, 100 millones.

Uno de los pueblos modernos de los de mayor patriotismo, civilización, cultura y amor al trabajo y con las demás virtudes, cuenta con 100 millones de gentes de su propia raza y lenguaje, es decir con una masa homogénea de población que no tiene ningún otro Estado de Europa ni del mundo entero.

Esta es la actual Alemania y al frente del Gobierno se halla el señor Hitler, con muchos millones de alemanes que le siguen con insuperable entusiasmo.

¿Qué será pronto el mundo? Solamente Dios lo sabe.

Eduardo Navarro Salvador

Madrid Abril 1933

DIARIO RELIGIOSO

(DOMINGO DE PALMAS)

Evangelio de San Mateo (XXI, 1-9)

Eran los días de la gran Pascua de los judíos. Los fieles hijos de Israel, dispersos entre la gentilidad como eficaz levadura preparatoria de la fermentación religiosa de la masa humana, acudían de remotas lejanías a Jerusalén en cumplimiento de sus votos y deberes. Esta afluencia de peregrinos aumentaba copiosamente la población de la ciudad santa, que resultaba muy incapaz de proporcionar a todos decoroso alojamiento.

Cuéntase que el número de los acogidos dentro de los muros de Sión y sus alrededores llegaba a ser exorbitante. Los autores místicos advierten que la desproporcionada confluencia de adventizos en Belén por los días del Nacimiento de Jesús hizo que éste naciera en un diversorio de las afueras, y que otra extraordinaria confluencia de corrientes humanas dió al fin de su vida aparato de tan grandiosa notoriedad que lo hizo indeleble en las páginas de la historia y en la conciencia de los pueblos. La divina Providencia dispone y combina los acontecimientos humanos preparados por los hombres tan sabiamente que parecen los hombres, algunas veces a despecho suyo, hábiles ministros de sus altísimos designios.

Eran los días solemnes de la Pascua y Jesús había decidido subir a Jerusalén, no ocultamente como otras veces, sino manifiestamente en alas del entusiasmo popular. Ese pueblo suyo, tan exótico y expansivo como los otros de los orientales, ¿no quiso en otras ocasiones tomarle sobre el trono de sus delirios y aclamarle por rey de Israel? Pues por esta vez Jesús se presta a darle gusto. Bien sabe cuán baldíos y enfermizos, cuán efímeros y tornátiles son esos entusiasmos populares: ¡ahumero de pajas! pero ha llegado para Jesús la hora de entregarse al oleaje de los acontecimientos humanos, y aunque el juego de los humanos apasionamientos había de ser tan funesto a su humanidad, eso mismo serviría a su divinidad para irrumpir en espléndida eflorescencia de fervores y sacrificios. Por eso Jesús se entregaba a los vaivenes de la muchedumbre tumultuaria.

Para hacer su presentación había dispuesto a la entrada de la ciudad santa humildísima cabalgadura, como si su realeza fuera cosa de juego o de burla. También vestirla luego girón de púrpura, ceñirla diadema de espiñas y empuñarla cetro de caña; bien al revés de las aparatosas soberbias de las realezas humanas. ¿Sabéis por qué? Es muy sencillo. Porque en

los hombres la realeza es ficción convencional de duración limitada y mandato restringido, mientras que la Realeza de Cristo es ingénita y de naturaleza, propia y no prestada, soberana sin restricciones, absoluta sin extralimitaciones, firme sin vacilaciones, ahincada y a la vez extensa, indefectible y juntamente voluntaria, de justicia y no de gracia, señora y no servil, eterna y no temporal. Y pues es tan sólidamente robusta nada le resta la endeblez de los signos atributivos.

De paso se cumplía a la letra esta profecía de Isaías (LXII-1): Decid a la hija de Sión que su Rey viene en hábito de mansedumbre sentado sobre una asna que lleva a su costado al pollino (ver. 5).

La entrada de Jesús con tan modesto atavío fué tan clamoreada por inmensa turba de gentes, que alfombraban con sus mantos el pavimento de la calle, cubriéndolo, además, con palmas y ramos desgajados de los árboles (ver. 8). La apoteosis era magnífica con los tonos de sencillez y rusticidad de poblados campesinos.

A los gestos y mano de obra se sumaron estruendosas aclamaciones alternativas entre los que precedían a Jesús y a los que le seguían. Todos gritaban diciendo: «Hosana al Hijo de David; bendito sea el que viene en nombre del Señor; hosana en las alturas (ver. 9). Estas aclamaciones del pueblo recordaban la profecía de los Salmos.

Entiéndase de una vez para siempre que aquéllas aclamaciones populares de carácter ecuménico, tan espontáneas y no amañadas, que pusieron en conmoción a la ciudad entera, no otorgaron a Cristo la Realeza, cual acontece con los monarcas de la tierra; no tenían valor de proclamación ni de consagración, sino de mero reconocimiento. No empezó Jesús a ser Rey cuando el pueblo israelita lo aclamó tal, en cuyo caso hubiese sido simplemente «rey de los judíos», y su reino fuera minúsculo, transitorio y arriesgado a un posible y legal destronamiento. Jesucristo es por natural «Rey inmortal de los siglos»; Rey de amor y de esperanza para quienes le acatan, reconocen y someten voluntariamente. Rey de justicia y de temor para cuantos le desconocen y desobedecen.

Es también «Rey del dolor atormentado» cuando realiza la Redención del linaje humano en el leño de la cruz, y es «Rey del amor misericordioso» en la Sagrada Eucaristía donde comunica a las almas la gracia de la Redención. Y así su reinado se hace universal; «reinado de gracia» para los «scogidos» y «tremendo reinado de justicia implacable e inapelable» para los condenados a los eternos tormentos.

Fernando Garrigós

AMA joven, de 22 años, leche de siete meses, ofrécese criar en su casa. Razón: Mariano M. Nougues, 12 (fren. de al Instituto.)

SE ALQUILAN espaciosos locales propios para ALMACENES o GARAGE. Informes: Avenida de la República, 86, 1.º

En lo más céntrico de Valencia

GRAN HOSPEDERIA
«LA ESMERALDA»
Marcelino Oquendo

TELEFONO 10.528
PLAZA DE LA MERCED, 3
VALENCIA

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcón a la calle

Agua corriente y cuarto de baño

Mozo a la llegada de todos los trenes

Esmerado servicio de comedor a la carta

Cubiertos de 2 pesetas en adelante

Paelas individuales de 1'50 pesetas en adelante

Comedor espaciosos y ventilados

Se acabaron las carreteras malas - No existen los virajes

A toda velocidad se va con la máxima seguridad montando en su coche el neumático **SUPERCONFORD MICHELIN**

Inflado de un kilo a un kilo doscientos gramos

JOSE MARIA MORERA
TERUEL - - ALCANIZ

AÑO II.—Re
 En la
 TEMAS DEL
 Libe
 Es un tópi
 esta en crisis.
 en sus constit
 en los que he
 tales ciudad
 cadencia del
 demostrarlo,
 ce pocos días
 extremo. Por
 Por el otro u
 y ensalzaba u
 superior de n
 recio, más not
 Esta crítica
 que está en su
 parlamentaria
 Algunas, ingé
 parlamento, n
 ciencia, una cr
 Posteriormente
 políticos han c
 autoridad se s
 como una con
 quietud va ap
 puja hacia unc
 re fué un acer
 re es una añor
 diaria de la vi
 por el proletar
 la aparición d
 a la voluntad
 sultancias del
 En esta sit
 libertades que
 gicamente má
 parte. Cuand
 le son adverso
 de determinac
 tiene a confir
 te a la concep
 persistir una ic
 llamo, ni la libe
 pensable para
 La libertac
 gran fé en su
 pensase a su i
 guardaba el o
 del pensamien
 circulación. La
 Poder. La liber
 cosas human
 la libertad" sin
 surgentes, corr
 El socialis
 crítica del libe
 rio, una finid
 sus medios, es
 en los editoria
 ciones, buena
 del sufragio er
 cio como medi
 des solo en cu
 Nuestra lil
 que son auxilic
 contraria al Pc
 de un límite q
 para el bien c
 ciones o a los
 hombres. Para
 con la ley eter
 ren la jerarqu
 La crisis di
 nes de esta
 alguna de ell
 dencialmente
 se esforzará
 La República e
 cuando tiene e
 de alientos a l
 Pero es porqu
 régimen culti
 consciente en